

ambos a 31 de octubre de 2000. Se hace constar, expresamente, el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes de la fusión, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, en la sede social de dichas sociedades, a los efectos de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de enero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración de «Inmoescalona, Sociedad Limitada» y «Alcañizo, Sociedad Limitada», José Luis López Pericas.—4.509.

2.^a 6-2-2001

INSERCOCINA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 14 de enero de 2001, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Vigo, el próximo 28 de febrero de 2001, en primera convocatoria, a las diez horas, y el día 1 de marzo de 2001, en segunda convocatoria, a las diez horas, en el hotel «Los Galeones», sito en la avenida de Madrid, número 21, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre la sentencia dictada por el Juzgado de Primera Instancia número 6 acordando la disolución judicial de la sociedad.

Segundo.—Apertura del proceso de liquidación. Nombramiento de Liquidador y cese de los Administradores.

Tercero.—Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Madrid, 30 de enero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.848.

INSTITUCIÓN SEK, S. A.

El Consejo de Administración de «Institución Sek, Sociedad Anónima», convoca a los socios a Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 27 de febrero de 2001, a las nueve horas, en calle Marqués del Riscal, 11, planta quinta, 28010 Madrid y, a Junta general extraordinaria a celebrar en el mismo lugar a continuación de la Junta general ordinaria, y, para el caso de que no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día siguiente 28 de febrero de 2001, en el mismo lugar y hora, con los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Quinto.—Autorización para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

Cualquier socio puede obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos a ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Junta general extraordinaria

Primero.—Redenominación del capital a euros, con reducción del capital a una cifra resultante de 20.936.916,8 euros, de acuerdo con lo previsto en el artículo 28 de la Ley 46/1998, sobre Introducción del Euro, con creación de una reserva indisponible y sin devolución de aportaciones a los socios.

Segundo.—Establecimiento de restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones, con modificación del artículo 8.^o de los Estatutos sociales.

Tercero.—Autorización para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Los socios tienen el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de Estatutos sociales propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos (artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Madrid, 19 de enero de 2001.—El Secretario, Federico Frühbeck Olmedo.—5.649.

L'AGUDANA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de febrero de 2001, a las diez horas y, en segunda convocatoria, el día siguiente, a las diecisiete horas, en Cervera, calle A. Durán i Santpere 41, 1.^o A, para deliberar y adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, en su caso, la proposición de convenio presentada por el acreedor «Ganados Montanuy, Sociedad Limitada» el juicio universal de quiebra de «L'Agudana, Sociedad Anónima» que se tramita ante el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Cervera, autos número 256/99.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas deberán presentar para su admisión a la expresada Junta general, los títulos de las acciones o la documentación que acredite su condición de accionista.

Se comunica a los accionistas que podrán solicitar un ejemplar del convenio presentado por el acreedor «Ganados Montanuy, Sociedad Limitada» en el domicilio social de la compañía.

La Junta general extraordinaria se llevará a cabo con la presencia de Notario.

Cerverá, 31 de enero de 2001.—El Administrador único, Joan Torrens Bergadá.—5.506.

LENOSPA, S. A.

A los efectos del artículo 165 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de accionistas, celebrada el 11 de diciembre de 2000, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en la cantidad de 237.239.000 pesetas. La finalidad es restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido por consecuencia de pérdidas. La reducción se realiza mediante la disminución del valor nominal de cada una de las acciones representativas del capital social, todas ellas totalmente suscritas y desembolsadas, en 703.474.390 pesetas. También se acordó el traslado del domicilio social a Sant Boi de Llobregat, polígono Can Calderó, Avinguda de la Marina, 54-F.

Sant Boi de Llobregat, 29 de enero de 2001.—El Administrador único, Diego A. Urrea Albeláez.—4.945.

MAGUIR, S. A.

Reducción de capital

La Junta general de accionistas, celebrada el 17 de enero de 2001, ha acordado reducir el capital social en la cantidad de 3.128.000 pesetas, dejándolo cifrado en 19.959.000 pesetas. La reducción se realiza mediante la adquisición de 3.128 acciones, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, de la propia sociedad, para su posterior amortización. La reducción se ejecutará dentro del mes siguiente al transcurso del plazo de oposición previsto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Logroño a 17 de enero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.964.

MÁRMOLES TAPIA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de «Mármoles Tapia, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Olula del Río, carretera de Tahal, sin número, el día 1 de marzo de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y si fuere preciso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 2 de marzo de 2001, a las diecinueve horas.

El orden del día de los asuntos a tratar será el siguiente:

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Amortización de las acciones pendientes de amortizar.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión, o, si procede, designación de Interventores para ello.

Olula del Río, 1 de febrero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Tapia Domene.—4.890.

METALÚRGICA CERRAJERA DE MONDRAGÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la Sociedad «Metalúrgica Cerrajera de Mondragón, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en Vitoria—Gasteiz (Álava), en el domicilio de la sociedad, calle Artapadura, 12, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 24 de Febrero de 2001, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Vacante de Administrador; provisión. Y/o dimisión y/o revocación de los Administradores. Nombramiento de Administradores.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Vitoria—Gasteiz, 1 de febrero de 2001.—Por el Consejo de Administración, el Vicepresidente.—5.509.

MULTIRED 14, S. A.

EL Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas de «Multired 14, Sociedad Anónima», para su celebración en Madrid, calle Pantoja, 14, a las diecisiete horas del día 21 de febrero de 2001, en primera convocatoria, y, si procede, en segunda convocatoria, el día 22 de febrero de 2001, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre el avance de cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Acuerdos sobre aumento del capital social y/o otras alternativas de inversiones de la sociedad y acuerdos sobre facultar al Consejo para la ejecución de los mismos.

Tercero.—Acuerdos sobre afianzamiento mercantil a sociedades participadas y acuerdos sobre facultar al Consejo para la ejecución de los mismos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la sesión o nombramiento de Interventores, al efecto.

De conformidad con el artículo 112 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a